POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** MUNICIPALES
2025-2028

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA
RFC: **IAGB780213HDGBRL01**
DOMICILIO: **CALLE VICTORIA #303, COL. VICENTE GUERRERO CENTRO, VICENTE GUERRERO, DGO.**
C.P. **34890**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos No. SEBISED-HAYTO.POANAS/1-FISE-2026.

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.

b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Agosto de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 17 de Agosto de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 2026 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 12 de Agosto de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Recibí
12-8-26

RESPUESTA A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

Villa Unión, Poanas, Dgo.

Fecha: 12 de Agosto de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente y con referencia a su oficio en el cual se le hace la invitación a esta empresa contratista a participar en relación a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas licitación no. **MDP/OP/FISM/INV/009/2026**, que consiste en **"REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA."**

Hago de su conocimiento que aceptamos su invitación a participar en dicha licitación, y haremos entrega de los documentos que conforman la propuesta técnica y económica en las fechas señaladas en las bases de la convocatoria.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido cordialmente.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

ING. BALDEMAR IBARRA GUERRA

POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** MUNICIPALES
2025–2028

ESTAMBUL CONSTRUCCIONES S. DE R.L DE C.V.
C.P. SALVADOR PÉREZ ALVAREZ
RFC: **ECO080226UW9**
DOMICILIO: **CALLE ASERRIN #100; COL. ASERRADERO, VICENTE GUERRERO, DGO.**
C.P. **34210**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos No. SEBISED-HAYTO.POANAS/1-FISE-2026.

REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.

b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Agosto de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 17 de Agosto de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 2026 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 12 de Agosto de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Recibí 12/Agosto/2026

ECO
ESTAMBUL CONSTRUCCIONES
S. DE R. L DE C.V.

RESPUESTA A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

Villa Unión, Poanas, Dgo.

Fecha: 12 de Agosto de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente y con referencia a su oficio en el cual se le hace la invitación a esta empresa contratista a participar en relación a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas licitación no. **MDP/OP/FISM/INV/009/2026**, que consiste en **"REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA."**

Hago de su conocimiento que aceptamos su invitación a participar en dicha licitación, y haremos entrega de los documentos que conforman la propuesta técnica y económica en las fechas señaladas en las bases de la convocatoria.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedo a la espera de sus comentarios.

ATENTAMENTE

ING. SALVADOR PEREZ ALVAREZ
ESTAMBUL CONSTRUCCIONES, S. DE R.L DE C. V.

POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE **OBRAS PÚBLICAS** MUNICIPALES
2025–2028

C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
RFC: **VAAR760831155**
DOMICILIO: **CALLE DURANGO #402 CENTRO, COLONIA REVOLUCIÓN; VICENTE GUERRERO, DURANGO**
C.P. 34890

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 de acuerdo al convenio de concurrencia de recursos No. SEBISED-HAYTO.POANAS/1-FISE-2026.

REHABILITACIÓN DE PLATA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA.

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/009/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.

b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Articulo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 17 de Agosto de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 17 de Agosto de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 20 Agosto de 2026 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 12 de Agosto de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

Recibí 12-08-26
Rolando Vazquez A.

Poanas, Dgo.

Fecha: 12 de agosto de 2026

Asunto: RESPUESTA A LA INVITACIÓN

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Por medio de la presente de acuerdo a la invitación para la obra que consiste en **"REHABILITACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO (LAGUNAS DE OXIDACIÓN) DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LA JOYA."**. Le informo presentare los documentos pertinentes para participar en la obra antes mencionada, en tiempo y forma.

Sin más por el momento me despido de usted.

A T E N T A M E N T E

Rolando Vazquez A.

C. ROLANDO VAZQUEZ ARGUELLES
CONTRATISTA